



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de marzo de 1993.-

Teniendo en cuenta lo dispuesto en la Resolución N° 1855/92 de fecha 1° de diciembre de 1992, déjase sin efecto la Resolución N° 201/93 y agreguense las presentes actuaciones en el expediente N° 2925/92.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'Ricardo Levene'.

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION